

## ANUNCIO

Acuerdo de 10 de julio de 2024, de La Consejera Delegada de la Empresa Municipal Limpieza de Torremolinos S.A., referente a la convocatoria de la oferta de empleo público de estabilización de personal 2022 para proveer las siguientes plazas:

CATEGORIA PROFESIONAL	TIPO DE JORNADA	CONCURSO DE MERITOS
PEON LIMPIADOR/A	TC	106
PEON LIMPIADOR/A	FD M/N	14
PEON CONDUCTOR/A	TC	5
MAQUINISTA	TC	3
CONDUCTOR/A	TC	24
OFICIAL DE SERVICIO	TC	1
CAPATAZ	TC	4
OFICIAL DE TALLER	TC	8
OFICIAL ADMINISTRATIVO/A	TC	3
<b>TOTAL, PLAZAS:</b>		<b>168</b>
TC: Fijo Jornada Completa, todo el año		
FD M/N: Fijo Discontinuo Marzo a Noviembre		

En el <<Boletín Oficial de la Provincia de Málaga>> número 243, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria de la oferta de empleo público de estabilización de personal 2022. Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el <<Boletín Oficial de la Junta de Andalucía>> número 211, de 3 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el <<Boletín Oficial del Estado>>, dicha presentación se realizará a través de la Web de empleo de LITOSA (<https://empleo.litosa.es>)

Durante dicho plazo las bases por las que se regirá esta oferta de empleo público estarán a disposición de los interesados en la Web de empleo de LITOSA (<https://empleo.litosa.es>), así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Torremolinos.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

En Torremolinos, <<fechado y firmado electrónicamente>>

Avelina González Cabrillana  
Consejera Delegada LITOSA

